



C I R C U L A R CSJCUC17-206

Fecha: lunes, 04 de septiembre de 2017

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON COMPETENCIA EN ASUNTOS CIVILES, LABORALES Y DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: *"PROGRAMA DE FORMACION JUDICIAL EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO"*

En atención a la **Circular EJC17-126** del 1 de septiembre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se publica para su respectivo conocimiento el programa del asunto de la referencia.

Así mismo, se extiende la invitación a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas programadas, las cuales se enuncian en la mencionada Circular.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, Coordinador académico de los programas de formación en civil y familia en el teléfono 3550666 extensión 6405.

Cordialmente

**JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**  
Presidente

Anexo: Lo anunciado en cinco (5) folios

JASS/mcu

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-126

**Para:** PRESIDENTES DE GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE SANTANDER, RISARALDA, VALLE, CHOCÓ, ATLÁNTICO, TOLIMA, BOLÍVAR, NARIÑO, ANTIOQUIA, META, BOGOTÁ, LA GUAJIRA, BOYACÁ, CAUCA, CALDAS, NORTE DE SANTANDER, CAQUETÁ, QUINDÍO, NARIÑO, CÓRDOBA, HUILA, MAGDALENA Y CESAR

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON COMPETENCIA EN ASUNTOS CIVILES, LABORALES Y DE FAMILIA DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BUCARAMANGA, SAN GIL, PEREIRA, CALI, BUGA, QUIBDÓ, BARRANQUILLA, IBAGUÉ, SAN ANDRÉS, PASTO, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, RIOHACHA, TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO, POPAYÁN, CARTAGENA, YOPAL, MANIZALES, CÚCUTA, PAMPLONA, FLORENCIA, ARAUCA, ARMENIA, MOCOA, MONTERÍA, NEIVA, SANTA MARTA Y VALLEDUPAR

**De:** DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

**Asunto:** *PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO*

**Fecha:** 1 de septiembre de 2017

Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a todos los **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS** con competencia en asuntos civiles, laborales y de familia de los Distritos Judiciales de **BUCARAMANGA, SAN GIL, PEREIRA, CALI, BUGA, QUIBDÓ, BARRANQUILLA, IBAGUÉ, SAN ANDRÉS, PASTO, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, RIOHACHA, TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO, POPAYÁN, CARTAGENA, YOPAL, MANIZALES, CÚCUTA, PAMPLONA, FLORENCIA, ARAUCA, ARMENIA, MOCOA, MONTERÍA, NEIVA, SANTA MARTA Y VALLEDUPAR** a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas programadas para estas especialidades, las cuales se describen a continuación:

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

<b>ACTO ACADÉMICO</b>	<b>INICIA</b>	<b>FINALIZA</b>	<b>SEDE</b>
<b>Conversatorios Distritales de seguimiento a la implementación del Código General del Proceso</b>	11-oct-17	13-oct-17	<b>Bucaramanga</b>
	11-oct-17	13-oct-17	<b>Pereira</b>
	18-oct-17	20-oct-17	<b>Cali</b>
	18-oct-17	20-oct-17	<b>Quibdó</b>
	13-sep-17	15-sep-17	<b>Barranquilla</b>
	25-oct-17	27-oct-17	<b>Ibagué</b>
	01-nov-17	03-nov-17	<b>San Andrés</b>
	20-sep-17	22-sep-17	<b>Pasto</b>
	15-nov-17	17-nov-17	<b>Medellín</b>
	08-nov-17	10-nov-17	<b>Villavicencio</b>
	22-nov-17	24-nov-17	<b>Bogotá</b>
	29-nov-17	01-dic-17	<b>Riohacha</b>
	27-sep-17	29-sep-17	<b>Tunja</b>
04-oct-17	06-oct-17	<b>Popayán</b>	

<b>ACTO ACADÉMICO</b>	<b>INICIA</b>	<b>FINALIZA</b>	<b>SEDE</b>
<b>Conversatorios Distritales de seguimiento a la implementación del Código General del Proceso</b>	04-oct-17	06-oct-17	<b>Cartagena</b>
	05-dic-17	07-dic-17	<b>Yopal</b>
	13-dic-17	15-dic-17	<b>Manizales</b>
	30-oct-17	01-nov-17	<b>Cúcuta</b>
	25-oct-17	27-oct-17	<b>Florencia</b>
	01-nov-17	03-nov-17	<b>Arauca</b>
	08-nov-17	10-nov-17	<b>Armenia</b>
	15-nov-17	17-nov-17	<b>Mocoa</b>
	22-nov-17	24-nov-17	<b>Montería</b>
	29-nov-17	01-dic-17	<b>Neiva</b>
	05-dic-17	07-dic-17	<b>Santa Marta</b>
	13-dic-17	15-dic-17	<b>Valledupar</b>

Es importante recordar que los **EMPLEADOS, JUECES Y MAGISTRADOS** interesados deberán inscribirse únicamente en la sede a la cual son convocados, de lo contrario se rechazará su inscripción.

*Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758*  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net). Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de la interesada, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionare el rechazo de la misma.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

## **CERTIFICACIONES**

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

## **INASISTENCIAS**

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los funcionarios judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

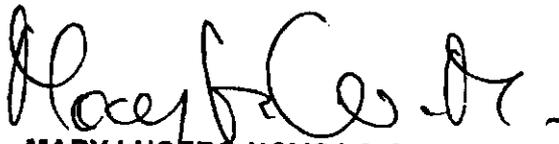
## **REUNIÓN INICIAL**

El Plan de Estudios de la Escuela Judicial, tiene definida como primera etapa la reunión inicial, actividad mediante la cual se da a conocer la programación académica ofertada en cada una de sus áreas, las temáticas, fechas y sedes en las que se desarrollarán las actividades, la metodología a utilizar y el manejo del aula como componente esencial de los cursos de formación. Para acceder a la reunión inicial, informaremos oportunamente la publicación del video correspondiente en el aula virtual, con el objeto de dar a conocer todas las fechas, temas y sedes de todos los conversatorios presenciales contenidos en la oferta académica de la EJRLB.

CIRCULAR EJC17-126  
Hoja No. 5

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, coordinador académico de los programas de formación en civil y familia en el teléfono 3550666 extensión 6405.

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Directora

Elaboró: Juan F. Barrera  
Revisó: Erika M. Méndez

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)